

Seminario Internacional Innovación y Vanguardia Tecnológica, Sistemas Automatizados de Votación.

Palabras de inauguración

Excelentísimo embajador de la República Corea, acreditado ante la República Bolivariana de Venezuela. Excelentísimas señoras embajadora de la Republica de la India, acreditada ante la República Bolivariana de Venezuela. Excelentísimo señor presidente de la Comisión Electoral y demás integrantes de la delegación de la República de Corea. Excelentísimo señor, jefe y demás integrantes de la delegación de la Republica de India.

Ciudadanas rectoras del Consejo Nacional Electoral de la Republica Bolivariana de Venezuela, distinguidos representantes de los organismos con competencia en materia electoral de Argentina, Bolivia, Colombia, Perú y Uruguay. Distinguidos invitados especiales. Distinguidos directores y directoras de este Consejo Nacional Electoral, representantes de los distintos medios de Comunicación Social, señoras y señores.

En primer lugar quisiera agradecer la presencia de ustedes amigas y amigos todos. Es una alegría dar inicio a este intercambio de ideas a favor de la democracia y la expresión soberana del voto. Por ello en nombre de nuestra institución les damos la más sincera bienvenida. Muchos de ustedes saben la historia recorrida por este Poder Electoral, y algunos incluso han sido coincidentes en esta ruta por la modernización de los sistemas electorales.

Este proceso ha sido un esfuerzo sostenido e intenso. En poco tiempo hemos sorteado las dificultades implícitas en un cambio tecnológico como el que ha dado Venezuela, combinando la reflexión y la acción transformadora. Allí hemos madurado una experiencia que compartimos y a partir de la cual hemos construido nuevas categorías.

Echar a andar la transformación tecnológica de procesos públicos, es en sí misma muy compleja, pero lo es más, cuando ese proceso vincula a los derechos políticos de los ciudadanos y las ciudadanas. Hablamos aquí de otorgar legitimidad al poder, de certificar voto a voto la expresión de un pueblo, hablamos en resumidas cuentas, de la democracia y de la paz del país.

Un cambio en el sistema electoral debe necesariamente ser la expresión de una política integral por la defensa de los derechos ciudadanos y de la democracia. Implica, claro está, la revisión metodológica del sistema, pero su importancia descansa en el fin último de ese cambio, y no es otro que el resguardo del voto y con ello el resguardo de la democracia.

Ahora bien, la democracia, y este es uno de nuestros principios constitucionales, debe ser incluyente. Esta ha sido la premisa fundamental, la incorporación de la tecnología electoral en Venezuela. Cada país y en Venezuela lo hemos hecho de esta manera, debe buscar y garantizar la inclusión de la totalidad de la sociedad, de otra manera no estaríamos viendo un sistema realmente legítimo y democrático.

Cuando dimos inicio a la transformación, comenzó un proceso de incorporación a la vida política nacional, de aquellos y aquellas que siempre estuvieron ausentes en el ejercicio de sus derechos políticos, especialmente el del sufragio. Desde esta perspectiva se ejecutó una política masiva y sostenida de incorporación de electores y electoras en el Registro Electoral.

Con esta acción incluyente, por medio de una infraestructura logística nacional se acercaron los puntos de actualización y de inscripción en el Registro Electoral a las zonas más olvidadas del país, pudimos reducir en los últimos diez años hasta este momento la brecha existente entre las personas inscritas en el padrón electoral, y aquellas que teniendo edad para ello, aun no estaban registradas. Un porcentaje de exclusión que llegó a ser hasta el 20% en los años noventa, hoy día es solamente de 3% y el esfuerzo

sostenido continua hasta el momento para garantizar el 100% de estas venezolanas y venezolanos que en edad de votar, así lo puedan hacer, si así lo deciden. Pasamos de tener un padrón electoral de alrededor 10 millones a uno de más de 18 millones de personas. Y en este momento, el Poder Electoral está automatizando el Registro del estado civil de las personas. Cuando este proceso culmine, toda venezolana y todo venezolano en edad de votar será incluido automáticamente en el Registro Electoral. Desaparecerá entonces, definitivamente, la brecha entre los inscritos y los que tienen edad de votar.

La realidad que privó de sus derechos políticos a ciudadanas y ciudadanos por muchos años no sólo se caracterizó por la exclusión en el Registro Electoral. Aquellos que sí podían votar, no disponían de centros electorales cercanos a sus comunidades. Lo que en sentido estricto, les dejaba sin oportunidad real de ejercer el derecho al sufragio. A partir de una revisión científica de infraestructura de centros de votación disponibles en Venezuela para 1998, verificamos la insuficiencia y el colapso de las instalaciones para el voto. De allí que la política de modernización e inclusión implicó también la creación de toda una red de centros de votación, la cual pasó de 8.000 centros en 1998 a más de 14.000 centros de votación que vamos a tener para este 7 de octubre. Hoy en Venezuela casi se ha duplicado la infraestructura de centros, la cual está desplegada de una manera justa en todas las comunidades del país, sin distinción de distancias geográficas o dificultad de acceso. Aquí hay un centro de votación cercano para todas y todos los que quieran ejercer su derecho al sufragio.

La plataforma del voto venezolano también ha cambiado profundamente en esta última década. Cambiamos porque nuestra realidad política así lo exigió. Hemos asumido la automatización y tecnificación del voto para rescatar nuestro sistema político de la agresión que la cultura del fraude electoral le hizo por más de 30 años. Hemos puesto la tecnología al servicio de los derechos políticos de las venezolanas y de los venezolanos. Por eso, toda la robustez que hemos alcanzado en materia de tecnología electoral descansa

en la auditabilidad del sistema y en la incorporación de las organizaciones políticas en la revisión continua de este modelo.

Tal esfuerzo nos permitió pasar de una incipiente incorporación tecnológica en 1998 para el escrutinio de los votos a la automatización total del 100% de mesas de votación en todas sus fases, desde la identificación del votante, el acto de la votación, el escrutinio, la transmisión y hasta la totalización de los votos. La tecnificación del proceso electoral nos ha permitido incluso automatizar fases preliminares y posteriores al voto como es el sistema de postulaciones de candidaturas y la rendición de los fondos utilizados por las organizaciones políticas en campaña electoral.

Estas herramientas, y lo decimos con gran orgullo, han sido definidas y diseñadas por técnicos venezolanos con acceso a tecnologías de referencia mundial totalmente auditables. Es un principio de nuestro modelo la revisión permanente del sistema por parte de los técnicos de las organizaciones políticas y de nuestros especialistas y técnicos, por los hombres y mujeres de este Poder Electoral. En Venezuela, un proceso electoral implica la ejecución de un cronograma de 17 auditorías realizadas antes, durante y después del proceso. La seguridad en el sistema electoral venezolano sin duda alguna no es un acto de fe.

El origen de nuestro avance tecnológico tiene una expresión jurídica, como pasa en todo Estado de Derecho. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela aprobada en 1999 definió la institución electoral como un poder autónomo, distinto a los tradicionales poderes públicos conocidos desde la revolución francesa; y la diferencia fundamental que supone la creación de un Poder Electoral, respecto a las otras formas de organizar la institucionalidad del voto, radica en las tareas que le han sido asignadas. Además de ser la institución garante de los derechos políticos fundamentales, el Poder Electoral es el responsable, entre otras cosas, de la administración del Registro Civil de los ciudadanos y las ciudadanas, lo que nos permite interconectar las políticas de modernización del registro

electoral y del registro civil. Hemos avanzado recientemente en proyectos tanto tecnológicos como jurídicos para hacer posible que la vida ciudadana sea verdaderamente protagónica y participativa como lo establece nuestra constitución. La identificación y actualización de datos relacionados con la vida civil y política de las ciudadanas y los ciudadanos es un trabajo que supone retos importantes y grandes oportunidades y donde la persona humana es el centro y razón de ser de todo esfuerzo.

Creemos que una redimensión electoral como la llevada a cabo en Venezuela solo es posible si tiene un sustento político y social. Las instituciones no se transforman a sí mismas si no existe el factor externo que promueva el cambio. Cualquiera que esté vinculado a proyectos de reingeniería estatal lo sabe: es la fuerza transformadora de las sociedades lo que gesta los cambios de sus burocracias. Este viraje en la organización electoral ha sido de gran magnitud porque su origen es un nuevo concepto democrático, más exigente y cotidiano. Los procedimientos complejos que se han definido contra el fraude electoral determinan una institución igualmente compleja y, a su vez, fortalecida en el respeto que nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas que tiene en el Poder electoral.

Esta ruta ha traído consigo riesgos y ataques políticos contra la institución que aun están presentes en la realidad política venezolana. Sin embargo, al recorrer nuevas maneras y metodologías para garantizar un voto seguro y transparente, encontramos soluciones que ahora son referencia para democracias del hemisferio y del mundo. Seguimos avanzando en la consolidación de nuestro sistema electoral; un sistema que adopta la tecnología como una herramienta en la dinámica, profundamente humana, que refleja nuestro tiempo como sociedad.

En este espacio para la solidaridad y cooperación entre ideas, hacemos pública nuestra historia, para encontrarnos con otras que nos permitan comparar y reconocer opciones. Este es el objetivo de este encuentro, el intercambio de conceptos de prácticas, de experiencias y el avance en el

impulso y fortalecimiento de la democracia. Lo más importante: Esto lo estamos haciendo entre amigos. Muchísimas gracias, sean todos y todas bienvenidos a Venezuela los que vienen de afuera, y a todas y todos bienvenidos a este Poder Electoral. Muchas gracias